



*Por José Ignacio Palma Sotomayor, Director Nacional de Aduanas de Chile.*

---

Tal como muchas otras instituciones públicas, el trabajo que realizan los funcionarios del Servicio Nacional de Aduanas puede ser claramente cuantificado en cifras específicas, miles de datos que mes a mes entregan una noción muy precisa acerca de cómo se está desarrollando la economía y el comercio exterior de Chile.

Así es como podemos aseverar que en mayo de este año las importaciones aumentaron 75,8% y las exportaciones 33,9%, al comprar con el mismo mes del 2020. En dinero, estamos hablando de cifras muy importantes: US\$ 6.844,6 millones y US\$ 6.960 millones, respectivamente.

Y a partir de estos flujos de intercambio comercial, también podemos extraer un dato que es tan relevante como los anteriores: la recaudación fiscal que se obtiene. Para enero a mayo ésta correspondió a US\$ 6.465,8 millones con un crecimiento del 32,7% en relación al mismo período del año pasado.

Este mismo indicador anualizado, en este caso para el año 2020, fue ni más ni menos que el 29,2% de la recaudación tributaria total que logra el Estado de Chile, con US\$ 11.912 millones.

¿Por qué estos números son tan importantes? Porque se traducen en un aporte directo a las políticas estatales para reactivar la economía y acudir con ayuda social a la ciudadanía, tanto en tiempos normales, pero aún más especialmente en este contexto de pandemia, con períodos en que las fronteras han estado cerradas o con la incertidumbre de cómo se comportaría el comercio internacional ante todas las dificultades que se estaban presentando.

Cuando ya llevamos más de 18 meses de contingencia y hemos hechos una incansable labor para que los flujos del comercio exterior no se vean afectados, manteniendo los turnos

presenciales e implementando medidas de digitalización de trámites, podemos decir que ese objetivo lo hemos cumplido con creces.

Por eso ahora esperamos empezar a transitar a una etapa más cercana a la normalidad, donde poco a poco vayamos dejando atrás el teletrabajo y que las funcionarias y funcionarios que aún permanecen en sus hogares puedan volver a sus espacios de trabajo físico, a sus oficinas, aquellos lugares donde se dan las interacciones humanas que son tan necesarias para la labor diaria de cada uno de nosotros y para el crecimiento de la institución.

Para lograr esto ya estamos generando las condiciones más adecuadas, entendiendo también que las formas de trabajar pre pandemia han cambiado y que algunos aspectos, como ciertos niveles de flexibilidad y la digitalización, tendrán que mantenerse y ser profundizados.